

Este es el único municipio de Cataluña que votó para conservar su nombre en castellano heredado del franquismo

Los habitantes de Cabacés (Tarragona) optaron por esta decisión para “mantener la tradición”. A día de hoy, existe una reivindicación para que vuelva a denominarse Cabassers.



Alejandro Cañas AlejandroCZ29
Actualizado a 19 de enero de 2025 19:07 CET

1



Wikimedia Commons

En Cataluña, existe un municipio que **mantiene su nombre en castellano**, impuesto durante la dictadura franquista. Se trata de **Cabacés**, perteneciente a la provincia de Tarragona, ubicado en la comarca del Priorato (*Priorat*, en catalán), en el límite con la ribera del Ebro.

Un aspecto que diferencia a esta localidad, de poco más de 300 habitantes según cifras del INE, de otras en Cataluña, que recuperaron su denominación en catalán una vez finalizada la dictadura. **La decisión fue adoptada por los propios vecinos de la localidad en una votación**, para conservar su nombre castellano y “mantener la tradición”.

Pese a que el nombre oficial de la localidad sigue siendo el castellano, existe una reivindicación para que vuelva a denominarse **Cabassers**. En concreto, está liderada por la iniciativa '[Cabassers.org](#)', que no solo defiende la recuperación del nombre en catalán, sino también la corrección de los nombres de aquellas localidades que se encuentran en la misma situación.

De hecho, **cifraron en unos diez municipios y cien núcleos los que se encuentran en un escenario similar** al de esta localidad tarraconense. En X, esta iniciativa pidió al Govern de la Generalitat cumplir con el artículo 18.1 de la [Ley de Política Lingüística](#). "**Los topónimos de Cataluña tienen como única forma oficial la catalana, de acuerdo con la normativa lingüística del Institut d'Estudis Catalans, excepto los del Valle de Arán, que tienen la aranesa**", recoge dicho punto.

Municipios que mantienen su nombre en castellano

El origen de su nombre se remonta al **siglo XIII**, con la denominación árabe "Abinkabaser". Sobre el nombre en catalán, fue modificado a Cabacés de forma oficial en el año 1868 por parte el Instituto Geográfico y Estadístico español, aunque su implantación definitiva tuvo lugar durante la dictadura.

NOTICIAS RELACIONADAS



ACTUALIDAD
Daban por muerto a su padre en 1994 y su familia descubre que estaba vivo tras morir en la DANA: "Pensábamos q



ACTUALIDAD
Ucrania se está deshaciendo masivamente de las orugas suecas blindadas por su debilidad ante Rusia: "Eres un b

Según recoge el [Diari ARA](#), otros municipios que también mantienen su denominación en castellano son **Capmany, Lladó o Rialp**, cuyo nombre en catalán sería Campmany, Lledó de l'Empordà y Rialb, respectivamente.